

## EMPLEADOS DE 2ª Y LAS CUOTAS PARTICIPATIVAS

El día 23 de Mayo, el Consejo de Administración nos decía a TODA LA PLANTILLA:

*“Quiero terminar agradeciendo y reconociendo vuestro esfuerzo diario, que ahora se vuelve aún más importante para seguir construyendo la Caja que queremos.”*

El día 26 de Mayo la Caja nos dice a TODA LA PLANTILLA, en circular que:

*“El Director de cada Oficina comentará y profundizará, con todo su equipo, en los detalles y el plan comercial que desencadena esta acción.”*

Y finalmente HOY, 28 de Mayo:

*“..... el cumplimiento del 100% del objetivo de la campaña conlleva la percepción, a cuenta del INCENTIVO 100, de las siguientes cantidades:*

- *Director oficina A y B 2.700€*
- *Director oficina C y D 2.000€*
- *Resto directores oficina 1.700€*
- *Gestor Patrimonios 2.700€*
- *Gestor Bca. Personal 2.000€*
- *Gestor Empresas 2.000€*
- *Director Zona 4.000€”*

Una vez más la CAM divide a su plantilla entre empleados de primera y de segunda. Hay que IMPLICAR A TODA LA PLANTILLA y es TODA LA PLANTILLA, la que se implica, de TODAS Y CADA UNA DE LAS OFICINAS. TODOS LOS COMPAÑEROS, informan, venden, llaman por teléfono e intentan cumplir el objetivo de CUOTAS PARTICIPATIVAS que la CAM le pone porque es estratégico, por lo puntos por lo incentivos y porque son grandes profesionales.

Pero SOLO, se va a incentivar económicamente a una parte de los empleados. ¿Los cajeros no venden?, ¿Los Subdirectores, Apoderados, Administrativos no venden, no lo ofrecen y contratan? En definitiva: El resto de los compañeros:

**¿NO SE MERECE UN INCENTIVO ECONOMICO POR SU ESFUERZO E IMPLICACION?**

**Sres: ¡ASÍ SOLO SE DESMOTIVA!** Cosa en la que la CAM sí es una verdadera EXPERTA.

Desde CC.OO. solicitamos a la Dirección General que tenga en cuenta estas consideraciones.

### BOLETÍN DE AFILIACIÓN

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_  
Caja \_\_\_\_\_ Centro de trabajo \_\_\_\_\_  
Teléfono de contacto \_\_\_\_\_ e-mail personal \_\_\_\_\_

**Envíalo por valija a la Sección Sindical de CC.OO. en la CAM**

Avda. Alcalde Lorenzo Carbonell, 27. 03007- ALICANTE –tel.: 965 10 54 62  
C/ Corazón de María, 70 /entreplanta. 28002 - MADRID –tel.: 915 10 58 16  
Avda. Fernando el Católico, 14. 46008-VALENCIA -tel.: 963 91 46 61

